

**REPREJAR S.A.**  
**INFORME COMISARIO REVISOR AÑO 2010**

Ambato, 15 de Febrero 2011

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**REPREJAR S.A**

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de COMISARIO REVISOR, y dando cumplimiento a la Ley de compañías y su reglamento, por medio de la presente expreso conocerla, y una vez realizado el respectivo análisis a los estados financieros como son Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2010, pongo en conocimiento de los accionistas de la SOCIEDAD ANÓNIMA REPREJAR, lo siguiente:

**1.- CUMPLIMIENTO ADMINISTRATIVO**

Una vez que se a realizado la revisión de las actas de junta de accionistas, así como las actas de directorio se pudo constatar que el Sr. Garzón, en su calidad de Gerente General por ustedes designado, ha cumplido a cabalidad con lo estipulado en las leyes vigentes, y en concordancia con lo estipulado en los estatutos, reglamentos internos, manuales así como también las resoluciones acordadas por la junta General de Accionistas y de Directorio existentes en la compañía.

**2.- CRITERIO CONTROL INTERNO**

Se han establecido controles para la custodia y salvaguardia de los bienes de propiedad de la compañía los cuales han sido apropiados y garantizan la debida conservación y seguridad de los mismos, además que contribuyen de manera precisa a la veracidad de la información financiera administrativa, cabe recalcar que los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Se procedió a la realización de pruebas selectivas para verificación de documentación de respaldo de los bienes de la compañía, con lo cual se llego a la conclusión que la

documentación contable financiera y legal, cumplen con todos los requisitos necesarios que establece los diferentes organismos de control bajo los cuales se encuentra sujeta la compañía como son: Superintendencia de compañías, Servicio de Rentas Internas, Código de Comercio, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **3.- ESTADOS FINANCIEROS**

En lo referente a los Estados Financieros correspondientes al año 2010 de la COMPAÑÍA REPREJAR se procedió a solicitar dicha información a la GERENCIA DE LA COMPAÑÍA conjuntamente con los registros que detallo a continuación:

- ☒ Estado de Situación Financiera
- ☒ Estado de Pérdidas y Ganancias
- ☒ Libro diario
- ☒ Conciliación Tributaria
- ☒ Algunas Notas a los Estados Financieros.

Información con la cual se procedió a realizar el análisis pertinente la misma que se muestra a continuación:

#### **3.1 ACTIVOS**

Se encuentra valorado en \$153071,8, siendo el inventario de mercaderías el rubro más importante, \$115640,51.

#### **LIQUIDEZ**

Una vez realizada la relación entre activo corriente (145671.3) y con el pasivo corriente (152715.47) correspondiente al periodo 2010 se obtuvo como liquidez un valor del 0.95, lo que nos indica que por cada \$1.00 que la compañía tiene que pagar se cuenta con un 0.95 Centavos de capacidad de pago, por lo tanto la empresa no está en condiciones de cubrir sus obligaciones de corto plazo, es decir menos de un año, por lo cual la junta de Accionistas debería ver la posibilidad de invertir en la Compañía a través de una aumento de Capital para poder mejorar la liquidez de la misma.

#### **3.2 PASIVOS**

La compañía SUMITRAG mantiene unos pasivos por un valor en dólares de \$ 152715.47, constituido en su totalidad por el Pasivo Corriente, con lo cual se procede a realizar un análisis con relación al total de sus activos de la Compañía que suman un valor en dólares

de \$ 153071.8 se obtiene que el pasivo representa un 99.77% que corresponde al endeudamiento de la Compañía, valor que corresponde netamente de corto plazo o Corriente, por lo cual la empresa refleja un nivel de dependencia y baja solvencia frente a los acreedores, los mismo que se refieren a obligaciones tributarias y con el IESS.

### **3.3 PATRIMONIO**

Los títulos de acciones así como los respectivos talonarios, se encuentran conforme al capital inicial de la compañía que asciende a \$ 800.00 dólares con respecto a lo es titulado en la respectiva escritura de constitución de la misma, y distribuido proporcionalmente a cada uno de los accionistas de acuerdo al monto de sus aportaciones.

Con respecto al patrimonio se encuentra conformado por su capital, reservas, utilidades y que en relación al cierre del periodo contable 2010 refleja un valor de \$356.33.

### **3.4 ESTADO DE RESULTADOS**

El estado de Resultados o estado de Pérdidas y Ganancias nos indica que durante el periodo en análisis 2010, se tiene un ingreso total en dólares de \$563903.58 en tanto se observó un total entre costos y gastos en dólares de \$570333.93 que representan el 101.15% del total de ingresos percibidos por la Compañía.

Con lo cual el resultado del ejercicio económico 2010 refleja a un valor en negativo de \$ 6430.35, misma que representa una pérdida de la compañía durante el ejercicio económico 01 enero 2010 al 31 de diciembre del 2010.

Razón por la cual es necesario establecer estrategias de mercado para que la empresa vaya evolucionando en el mercado favorablemente y en concordancia con los objetivos empresariales de la misma.

## **4.- ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS COMISARIOS**

En cuanto a las obligaciones que me corresponden en calidad de Comisario Revisor de la compañía, debo mencionar que se a cumplido con todo lo establecido en el articulo 279 de la Ley de Compañías.

## **5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1 CONCLUSIONES**

Una vez constatadas las resoluciones adoptadas por la Junta de ACCIONISTAS Y Juntas de Directorio, y que en mi opinión considero que Los Procedimientos establecidos por la Área administrativa de la Compañía ha cumplido con las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones respectivas.

### **5.2 El Control Interno de la Compañía REPREJAR**

El sistema de control interno contable, materia de estudio el cual se procedió a evaluar con propósitos de determinar posibles falencias y debilidades no mostro ningún tipo de condición que contribuya una debilidad sustancial de dicho sistema con lo cual es procedente su utilización.

### **5.3 RECOMENDACIONES**

En mi opinión los estados financieros se presentan de forma razonable en todos los aspectos importantes referentes a la situación financiera de la Compañía REPREJAR, con cierre al 31 de diciembre del 2010, así como el fiel reflejo de sus operaciones y resultados por el periodo contables en esa fecha, y en total concordancia con la Ley de Compañías, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás disposiciones relativas a la información financiera NEC vigente en la Republica del Ecuador. Quedando pendiente que la Administración y Contador proceder a realizar la respectiva presentación de declaración del impuesto a la renta 2010 ante el SRI, y la respectiva presentación de Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías, tomando en cuenta las reformas que estas instituciones han emitido para el respectivo efecto.

### **6.- RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

De acuerdo al trabajo realizado de revisión y análisis efectuado a los documentos que han servido de base para el establecimiento de conclusiones y recomendaciones, en mi opinión considero que los estados financieros de la COMPAÑÍA REPREJAR correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2010 se presentan de forma razonablemente en todos los aspectos importantes. Por lo cual merecen su aprobación, y se sirven de base para el inicio del siguiente ejercicio económico.

Atentamente,



**Leticia Nuñez Chango**  
**C.I. 1803014131**